



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°62**

Online

9 de septiembre de 2025

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

Esteban Díaz	Consejero Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior
Elizabeth Mendoza	Consejera Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Yéssica Aguilera	Consejera Normativa de Sedes
María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
Ricardo Gaete	Profesional de Gestión

II. TABLA:

- Actas reuniones 24 a 30, 44, 47 a 55, 60 y 61 del Comité Ejecutivo
- Actas sesiones 8 y 9 del Consejo Directivo
- Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
- Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
- Lineamientos no territoriales en estudio
- Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
- Revisión propuesta modelo de organización académica

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La reunión inicia con la revisión de las actas N°47, 48, 49, 60 y 61 por parte del Comité Ejecutivo, acordándose someterlas a aprobación en una próxima reunión.

El Sr. Roemil Jorquera informa que las actas N°08 y N°09 del Consejo Directivo fueron entregadas a la Secretaria General con las modificaciones acordadas por el Comité Ejecutivo y el presidente del Consejo Directivo; sin embargo, la Secretaria General ha informado que debe revisar y validar los ajustes, por lo que aún no han sido publicadas.

Se realiza un recordatorio sobre las instancias de retroalimentación de la propuesta de modelo de organización académica en estudio y se confirman las fechas y la cantidad de participantes a la fecha en los distintos Campus:

Campus San Joaquín (9 y 10 de septiembre)

- B. Aguilar (sólo el día 10)
- C. Castro
- E. Díaz (Presenta)
- R. Stegmaier (sólo el día 9)

Campus Vitacura (9 y 10 de septiembre)

- V. Gruenberg (Presenta)
- E. Mendoza

Campus Casa Central Valparaíso (23 y 24 de septiembre)

- Por definir (Presenta)
- Ma. B. Aguilar (el día 23 y el 24 hasta las 11:30 horas)
- C. Castro
- E. Mendoza
- R. Stegmaier (sólo el día 23)

Se recuerda la propuesta de agenda y la metodología de trabajo para todas las actividades (diapositivas 9 a 12).

Se informa que la sesión N°10 del Consejo Directivo, programada para el lunes 6 y martes 7 de octubre, cuenta hasta la fecha con 16 personas confirmadas para el lunes 6 y (13 de manera presencial y 3 en remoto) y 18 personas para el martes 7 (13 de manera presencial y 5 en remoto), previendo así cumplir con el quorum mínimo requerido.

Respecto de la tabla de sesión N°10 del Consejo Directivo, se propone el siguiente orden de temas:

- Propuesta lineamientos no territoriales en estudio.
- Revisión del modelo de organización académica.
- Preparación de la segunda consulta.

Se comenta la recepción de una carta enviada por el profesor Patricio Häberle al Consejo Directivo, con detalles de la propuesta que ha estado trabajando junto a un grupo de colegas. El Sr. Esteban Díaz manifiesta que apoya la invitación al Consejo Directivo para que el autor exponga la propuesta. La Sra. Verónica Gruenberg comparte la misma postura, indicando que la definición de quién presentará la propuesta corresponderá al grupo que envió la carta. El Sr. Raúl Stegmaier coincide con ambos, agregando que la discusión puede contribuir a la formulación de una propuesta más sólida por parte del Consejo Directivo. La Sra. Yéssica Aguilera también apoya la presentación, señalando que reconoce que los autores han perfeccionado su propuesta y espera que algunos puntos pudiesen discutirse con mayor flexibilidad por parte de los impulsores.

Se refuerza que el espacio del Consejo Directivo busca recoger consultas de la comunidad y que la presentación del grupo organizado responde a esta finalidad. Se destaca que estas instancias pueden sumar significativamente, especialmente si provienen de un grupo de profesores interesado en la actualización y modernización de Estatutos. En el marco de la décima sesión del Consejo Directivo, se acuerda asignar 20 a 30 minutos para la presentación y 30 minutos adicionales para preguntas y consultas.

Se discuten los diferentes temas que serán incluidos en la próxima consulta, advirtiendo la necesidad de no reabrir asuntos que no fueron apoyados mayoritariamente en el Claustro Pleno.

Se acuerda convocar a una reunión extendida del Comité Ejecutivo para el martes 16 de septiembre de 09:00 a 17:00 horas.

Se retoman los lineamientos no territoriales en estudio, recordando que eran tres (diapositiva 17).

El Sr. Roemil Jorquera, junto con la Sra. Elizabeth Mendoza, presentan argumentos adicionales que respaldarían la incorporación de un representante de los paraacadémicos con voz y voto en el Consejo Superior (diapositiva 18):

Argumentos expuestos:

- En 1995, el CS acoge la solicitud de extender invitación a un representante.
- Art. 2, letra g) principio de participación – Ley 21091.
- Claustro 2024: estudiar exigencia del derecho a voto en el contexto.
- Institucionalización de la elección.

Argumentos complementarios:

- Los paraacadémicos son integrantes permanentes de la comunidad y contribuyen en el funcionamiento de los diversos quehaceres de la institución, su participación plena nutre la toma de decisiones considerando diferentes perspectivas y propuestas.
- Se ha tenido participación ininterrumpida desde 1995, el quórum de participación de las últimas elecciones alcanzó entre 40% a 53%, evidenciando niveles de madurez elección de la figura.
- Si bien existe un reglamento de elección que regula un proceso democrático, transparente y supervisado, este reglamento no tiene reconocimiento formal o mecanismos de control institucionales.
- La formalización permitiría la homologación de periodos de ejercicio, quórum mínimo para ser elegido/a y la aplicación de otros criterios que han sido detectados en el Claustro Pleno 2025, lo cuales no, necesariamente, están descritos en el actual reglamento de elección de representante de paraacadémicos.
- El Reglamento Orgánico del Consejo Superior contempla al representante como invitado permanente tanto en sesiones como en comisiones, el limitar la participación a voz impide su pleno involucramiento en la toma de decisiones y la efectividad de la representación.

Se agradece el trabajo presentado, reconociendo el esfuerzo de las personas que lo elaboraron.

Se acuerda revisar el texto presentado y realizar observaciones para su análisis en la próxima reunión del Comité Ejecutivo.

ACUERDOS

Acuerdo N°01

Se acuerda someter a aprobación en la próxima reunión las actas N°47, 48, 49, 60 y 61.

Acuerdo N°02

Se toma conocimiento de que las actas N°08 y N°09 del Consejo Directivo fueron entregadas a la Secretaria General con las modificaciones correspondientes.

Acuerdo N°03

Se reconfirma la realización de las instancias de retroalimentación de la propuesta de modelo de organización académica en estudio en los Campus San Joaquín y Vitacura (9 y 10 de septiembre) y Casa Central Valparaíso (23 y 24 de septiembre).

Acuerdo N°04

Se acuerda mantener la propuesta de agenda y metodología para todas las actividades de retroalimentación, según lo presentado en las diapositivas 9 a 12.

Acuerdo N°05

Se aprueba la tabla de temas de la sesión N°10 del Consejo Directivo, incluyendo:

1. Propuesta de lineamientos no territoriales en estudio.
2. Revisión del modelo de organización académica.
3. Preparación de la segunda consulta.

Acuerdo N°07

Se acuerda invitar al Sr. Patricio Häberle o alguno de los colegas patrocinantes a presentar su propuesta de modelo de organización académica en la sesión N°10 del Consejo Directivo, considerando 20 a 30 minutos para la exposición y 30 minutos adicionales para consultas, respetando la participación del grupo que respalda su propuesta.

Acuerdo N°08

Se acuerda convocar a una reunión extendida del Comité Ejecutivo para el martes 16 de septiembre de 09:00 a 17:00, con el objetivo de preparar la sesión N°10 del Consejo Directivo, en particular, analizar los temas que serían incluidos en la segunda consulta, evitando reabrir asuntos que no fueron apoyados mayoritariamente en el Claustro Pleno.

Acuerdo N°09

Se acuerda revisar el texto presentado por el Sr. Roemil Jorquera y la Sra. Elizabeth Mendoza sobre la incorporación de un representante de los paraacadémicos con derecho a voz y voto en el Consejo Superior, realizando observaciones para su análisis en la próxima reunión del Comité Ejecutivo.

Acuerdo N°10

Se valora y reconoce el trabajo de las personas que elaboraron el texto presentado sobre la incorporación de un representante de los paraacadémicos con derecho a voz y voto en el Consejo Superior, considerando razonables los argumentos planteados.

**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS
ACTA N°62**

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°62

9 de septiembre de 2025



Tabla reunión N°62 **Comité Ejecutivo** **Actualización y Modernización de Estatutos**

- 1. Actas reuniones 24 a 30, 44, 47 a 55, 60 y 61 del Comité Ejecutivo**
- 2. Actas sesiones 8 y 9 del Consejo Directivo**
- 3. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio**
- 4. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo**
- 5. Lineamientos no territoriales en estudio**
- 6. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta**
- 7. Revisión propuesta modelo de organización académica**





Tabla reunión N°62
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- 1. Actas reuniones 24 a 30, 44, 47 a 55, 60 y 61 del Comité Ejecutivo**
2. Actas sesiones 8 y 9 del Consejo Directivo
3. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
4. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
5. Lineamientos no territoriales en estudio
6. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
7. Revisión propuesta modelo de organización académica



Actas reuniones Comité Ejecutivo

- **Acta 47:** Registro de la jornada de trabajo, sin acuerdos.
- **Acta 48:** Inicio revisión aportes levantados en jornada de trabajo, validación entidad "Departamento".
- **Acta 49:** Validación entidad "Escuela".
- **Acta 60:** Potenciar la figura del comité académico o comité de programa.
- **Acta 61:** Revisión y ajuste 5 de 7 lineamientos preparados por Secretaría General.



Tabla reunión N°62
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44, 47 a 55, 60 y 61 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones 8 y 9 del Consejo Directivo
3. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
4. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
5. Lineamientos no territoriales en estudio
6. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
7. Revisión propuesta modelo de organización académica

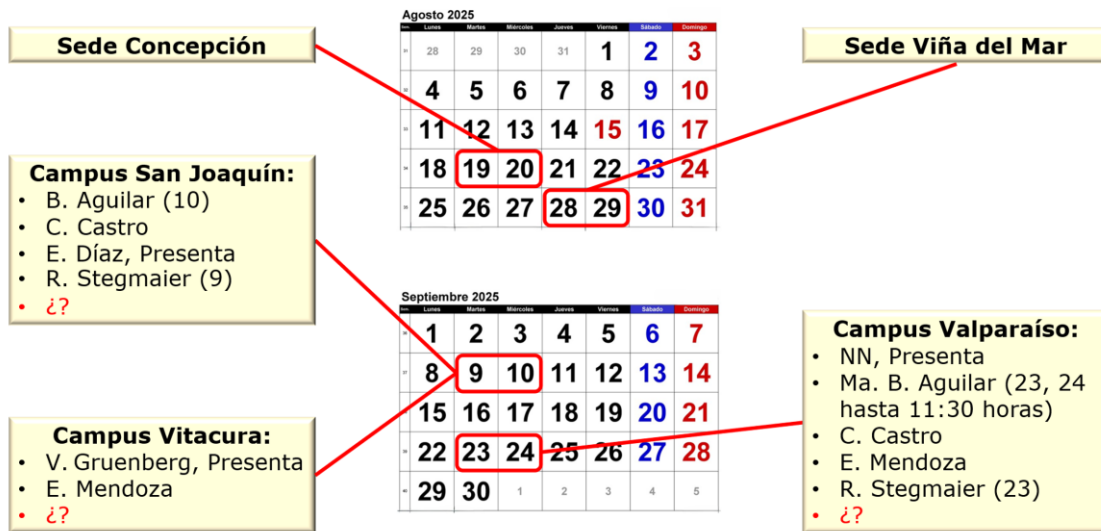


Tabla reunión N°62
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44, 47 a 55, 60 y 61 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones 8 y 9 del Consejo Directivo
3. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
4. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
5. Lineamientos no territoriales en estudio
6. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
7. Revisión propuesta modelo de organización académica



Calendario instancias de retroalimentación



7

Instancias de retroalimentación: San Joaquín, Vitacura y Valparaíso

Miércoles 27 y viernes 29 de agosto, jueves 4, Viernes 5 y lunes 8 de septiembre.

Viernes 29 de agosto, viernes 5 y martes 9 de septiembre

Invitación a instancia de retroalimentación de la propuesta de Modelo Integral de Organización Académica UTFSM

Estimado/a profesor/a:
Campus San Joaquín
Universidad Técnica Federico Santa María
Presente,

Comunicamos a usted la invitación a participar en la instancia de retroalimentación de la propuesta de Modelo Integral de Organización Académica UTFSM, la cual se realizará el día 09 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Campus San Joaquín.

Esta instancia de retroalimentación se realizará en el Campus San Joaquín, en el aula 101, a las 10:00 horas, el día 09 de septiembre de 2025.

En esta instancia se presentará el Modelo Integral de Organización Académica UTFSM, el cual ha sido elaborado por el Comité Ejecutivo de Actualización y Modernización de Estudios, en el marco del proceso de Actualización y Modernización de Estudios.

Se extiende el presente para que usted participe en esta instancia de retroalimentación, la cual se realizará el día 09 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Campus San Joaquín.

Atentamente,

Raúl Stegmaier
Presidente Consejo Directivo
Actualización y Modernización de Estudios

Respuestas campus San Joaquín al 09/09

60 respuestas de 108 invitados/as
34 presentación del modelo
8 personas para mesas de análisis y discusión del 09/09 PM
6 personas para mesas de análisis y discusión del 10/09 AM
13 personas para mesas de análisis y discusión del 10/09 PM

Respuestas campus Vitacura al 09/09

9 respuestas de 32 invitados/as
9 presentación del modelo (1 persona es de CSJ)
4 personas para mesas de análisis y discusión del 09/09 PM
3 personas para mesas de análisis y discusión del 10/09 AM

Invitación a instancia de retroalimentación de la propuesta de Modelo Integral de Organización Académica UTFSM

Estimado/a profesor/a:
Campus Casa Central Valparaíso
Universidad Técnica Federico Santa María
Presente,

Comunicamos a usted la invitación a participar en la instancia de retroalimentación de la propuesta de Modelo Integral de Organización Académica UTFSM, la cual se realizará el día 09 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Campus Casa Central Valparaíso.

Esta instancia de retroalimentación se realizará en el Campus Casa Central Valparaíso, en el aula 101, a las 10:00 horas, el día 09 de septiembre de 2025.

En esta instancia se presentará el Modelo Integral de Organización Académica UTFSM, el cual ha sido elaborado por el Comité Ejecutivo de Actualización y Modernización de Estudios, en el marco del proceso de Actualización y Modernización de Estudios.

Se extiende el presente para que usted participe en esta instancia de retroalimentación, la cual se realizará el día 09 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Campus Casa Central Valparaíso.

Atentamente,

Raúl Stegmaier
Presidente Consejo Directivo
Actualización y Modernización de Estudios

Enviado a: Raúl Stegmaier, Presidente Consejo Directivo Actualización y Modernización de Estudios, Campus San Joaquín, Universidad Técnica Federico Santa María.

Enviado a: Víctor Abad, Director General, Campus Vitacura, Universidad Técnica Federico Santa María.

Enviado a: Manuel Cabrera, Director General, Campus Casa Central Valparaíso, Universidad Técnica Federico Santa María.

Respuestas campus CC Valparaíso al 09/09

21 respuestas de 211 invitados/as
19 presentación del modelo
14 personas para mesas de análisis y discusión del 23/09 PM
9 personas para mesas de análisis y discusión del 24/09 AM
0 personas para mesas de análisis y discusión del 24/09 PM

8

Instancias de retroalimentación

Objetivos

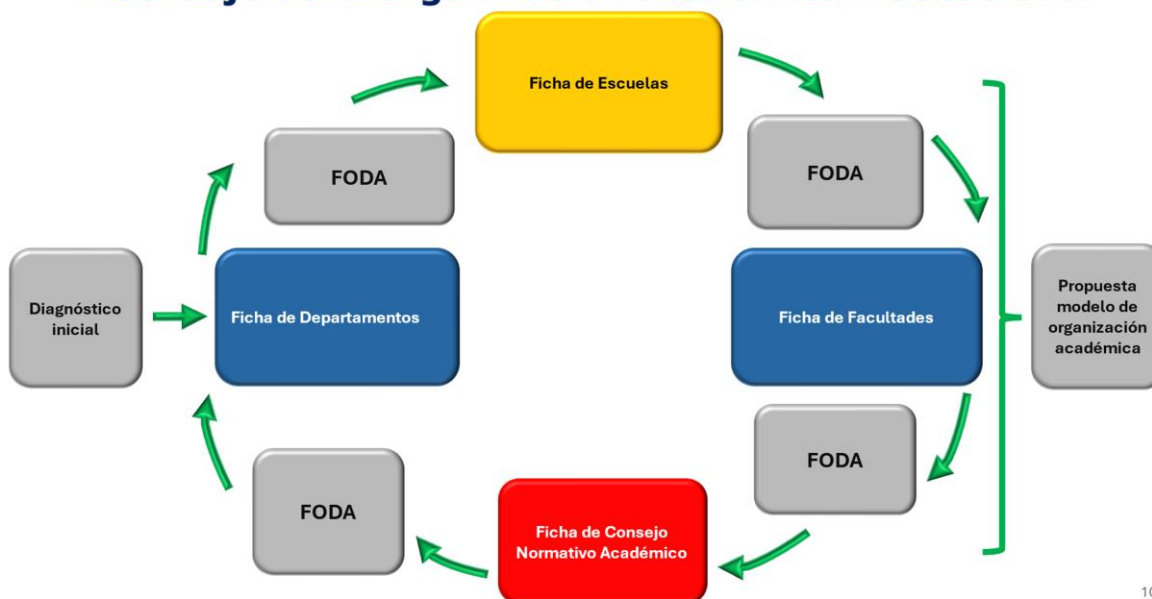
- Presentar propuesta de modelo de organización académica
- Recoger aportes sobre la propuesta
- Recoger opiniones sobre lineamientos no territoriales en estudio

Metodología de trabajo

- Análisis de fortalezas y amenazas para cada elemento del modelo: Departamento, Escuela, Facultad, Consejo Normativo Académico y Emplazamiento
- Análisis de fortalezas y amenazas para los tres lineamientos no territoriales en estudio

9

Abordaje de la organización académica institucional



10

Propuesta de agenda y metodología de trabajo: Región metropolitana

• 27/08 y 29/08

• Martes 09/09
• 12:15 a 13:15 horas
• San Joaquín: Sala A-016
• Vitacura: Sala A-101

• Martes 09/09
• 14:45 a 18:30 horas
• San Joaquín: Sala B-003
• Vitacura: Auditorio 3

• Miércoles 10/09
• 08:30 a 12:30 horas
• San Joaquín: Sala B-017
• Vitacura: Sala B-109

• Miércoles 10/09
• 14:30 a 18:30 horas
• San Joaquín: Sala B-014

Envío de información a invitados:

- Documento resumen
- Fichas modelo integral de organización académica

Presentación

- Propuesta de modelo integral de organización académica
- Documento: Presentación base sesión N°9 Consejo Directivo

Mesas de Análisis y Discusión

- Modelo integral de organización académica:
 - Análisis de fortalezas y amenazas seguido de plenario para cada entidad
 - Documentos de trabajo: fichas de lineamientos y registro de fortalezas y amenazas
 - Tiempo: ~ 40 min por entidad del modelo
- Lineamientos no territoriales en estudio:
 - Análisis de fortalezas y amenazas seguido de plenario
 - Documentos de trabajo: fichas de lineamientos y registro de fortalezas y amenazas
 - Tiempo: ~ 40 min

Ídem a actividad del martes 09/09; 14:45 – 18:30

11

Metodología de Trabajo

Roles

- Elegir **representante de mesa***: lee las fichas, guía la discusión y representa la mesa.
- **Facilitador/a de la mesa**: es un/a integrante del comité ejecutivo, resuelve inquietudes, apoya el avance.
- **Secretario/a de mesa**: profesor/a con computador, registra elementos FODA.

* La conformación de mesas se realizará bajo criterios de: departamento, cargo, y sexo, buscando dotar de la mayor diversidad a la conformación de la mesa de análisis y discusión. Cada mesa de análisis y discusión tendrá al menos un integrante del Comité Ejecutivo.

Paso 1:

- Seleccionar representante de mesa y designar secretario.

Paso 2:

- Por ficha: dar lectura y identificar Fortalezas y Amenazas por entidad del modelo.

Paso 3:

- Presentar los principales elementos en plenario, por entidad.

12



Tabla reunión N°62 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44, 47 a 55, 60 y 61 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones 8 y 9 del Consejo Directivo
3. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
4. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
5. Lineamientos no territoriales en estudio
6. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
7. Revisión propuesta modelo de organización académica



Sesión 10 del Consejo Directivo

08:30
-
13:00

Octubre 2025

29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

14:00
-
18:00

Decima Sesión del Consejo Directivo Actualización y Modernización de Estatutos

Estados USM
Para: @Yessica Cartagena, @Agustín González, @Aldo Fuentes, @Alejandro Angulo, @Antonio Sánchez, y 25 más
CC: @Secretaría General, @María José Contreras Ravetti, @Gabinete Rectoral, @Kathia Bahamondez, y 4 más
Revisó este mensaje el Lun 2025-09-01 13:32
Ver conversación

Estimadas consejeras y estimados consejeros,

informar que el Comité Ejecutivo se encuentra organizando la **10ª Sesión del Consejo Directivo Actualización y Modernización de Estatutos**, a desarrollarse el **lunes 06 de octubre de 2025, de 8:30 a 13:00 horas**. Esta actividad se desarrollará aún cuando se disponga de conexión remota en el caso que se

En este marco, le invitamos a **completar el siguiente formulario**: [haciendo clic aquí](#)

Finalmente, le recordamos que, conforme a lo establecido, el Consejo Directivo requiere un mínimo de 16 integrantes para sesionar.
Cordiales saludos,
Rosmil Jenguer
Equipo Técnico del Comité Ejecutivo de Actualización y Modernización
Universidad Técnica Federico Santa María - [@utfsm](#)

Recordatorio - Decima Sesión del Consejo Directivo Actualización y Modernización de Estatutos

Estados USM
Para: @Yessica Cartagena, @Agustín González, @Aldo Fuentes, @Alejandro Angulo, @Antonio Sánchez, @Bruno Dondozo, y 24 más
CC: @Secretaría General, @María José Contreras Ravetti, @Gabinete Rectoral, @Kathia Bahamondez, @Celia Salgado, y 3 más
Revisó este mensaje el Lun 2025-09-01 13:32

Estimadas consejeras y estimados consejeros,

agradecemos a quienes nos han entregado su disponibilidad para participar de la **decima sesión del Consejo Directivo de Actualización y Modernización de Estatutos**. Informamos que hoy vence el plazo para quienes aún no han completado el formulario, [puede acceder haciendo clic aquí](#).

Esta sesión se desarrollará el **lunes 06 de octubre, de 14:00 a 18:00 horas, y el martes 07 de octubre de 2025, de 8:30 a 13:00 horas**. Se están tomando las medidas necesarias para los consejeros que participen del Consejo Normativo de Decios del martes 07 de octubre por la tarde.

Finalmente, le recordamos que, conforme a lo establecido, el Consejo Directivo requiere un mínimo de 16 integrantes para sesionar.

Que tengan buena semana.

Cordiales saludos,

Rosmil Jenguer

Equipo Técnico del Comité Ejecutivo de Actualización y Modernización de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María - [@utfsm](#)

2. Indiquenos su disponibilidad para participar en la decima sesión

- Presencial: Lunes 06/10, desde 14:00 a 18:00 horas 13
- Remoto: Lunes 06/10, desde 14:00 a 18:00 horas 3
- Presencial: Martes 07/10, desde 08:30 a 13:00 horas 13
- Remoto: Martes 07/10, desde 08:30 a 13:00 horas 5
- No tengo disponibilidad 2



Sesión 10 del Consejo Directivo

Propuesta de tabla

- Propuesta lineamientos no territoriales en estudio
- Revisión modelo de organización académica
- Preparación segunda consulta

15



Tabla reunión N°62 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44, 47 a 55, 60 y 61 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones 8 y 9 del Consejo Directivo
3. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
4. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
5. **Lineamientos no territoriales en estudio**
6. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
7. Revisión propuesta modelo de organización académica



Lineamientos no territoriales en estudio

- Establecer como integrante del Consejo Superior a **un/a** representante del estamento de paraacadémicos, con derecho a **voz y voto**.
- Establecer como integrante del Consejo Superior a **dos** representantes del estamento de estudiantes, con derecho a **voz**.
- Especificar eventuales requisitos para asumir una vicerrectoría a nivel reglamentario (ROAS) y no estatutario.

Propuesta de tareas

- Profundizar fundamentos ya presentados en el Claustro Pleno (en documento Word compartido)
- Analizar fortalezas y amenazas en instancias de retroalimentación en campus y sedes.
- Preparar propuestas de lineamientos a presentar al Consejo Directivo.

- Voto obligatorio



Propuesta de tarea

- Preparar propuesta de no continuar con el tema a nivel estatutario considerando efectividad de la medida y efectos laborales.
- Preparar propuesta de texto sobre responsabilidad institucional a incluir en principios fundamentales en los Estatutos

17

Argumentos expuestos en Claustro Pleno de mayo 2025

Establecer como integrante del Consejo Superior a un/a representante del estamento de paraacadémicos, con derecho a **voz y voto**

- Argumentos expuestos:
 - En 1995, el CS acoge la solicitud de extender invitación a un representante.
 - Art. 2, letra g) principio de participación – Ley 21091.
 - Claustro 2024: estudiar exigencia del derecho a voto en el contexto.
 - Institucionalización de la elección.

- Argumentos complementarios:
 - Los paraacadémicos son integrantes permanentes de la comunidad y contribuyen en el funcionamiento de los diversos quehaceres de la institución, su participación plena nutre la toma de decisiones considerando diferentes perspectivas y propuestas.
 - Se ha tenido participación ininterrumpida desde 1995, el quórum de participación de las últimas elecciones alcanzó entre 40% a 53%, evidenciando niveles de madurez elección de la figura.
 - Si bien existe un reglamento de elección que regula un proceso democrático, transparente y supervisado, este reglamento no tiene reconocimiento formal o mecanismos de control institucionales.
 - La formalización permitiría la homologación de periodos de ejercicio, quórum mínimo para ser elegido/a y la aplicación de otros criterios que han sido detectados en el Claustro Pleno 2025, lo cuales no, necesariamente, están descritos en el actual reglamento de elección de representante de paraacadémicos.
 - El Reglamento Orgánico del Consejo Superior contempla al representante como invitado permanente tanto en sesiones como en comisiones, el limitar la participación a voz impide su pleno involucramiento en la toma de decisiones y la efectividad de la representación.

Proceso 2018 – Tema 2

Tema 2		
Votos		
Aprueba	115	44,4%
Rechaza	88,5	34,2%
Blanco	0	0,0%
Nulo	0	0,0%
No vota	55,5	21,4%
TOTAL	259	

Tema 2		
Votos		
Aprueba	32,5	50,8%
Rechaza	30,5	47,7%
Blanco	0	0,0%
Nulo	0	0,0%
No vota	1	1,6%
TOTAL	64	

Tema 2		
Votos		
Aprueba	29	67,4%
Rechaza	13	30,2%
Blanco	0	0,0%
Nulo	0	0,0%
No vota	1	2,3%
TOTAL	43	

Tema 2		
Votos		
Aprueba	176,5	48,2%
Rechaza	132	36,1%
Blanco	0	0,0%
Nulo	0	0,0%
No vota	57,5	15,7%
TOTAL	366	

SE RECHAZA TEMA 2

Art. 31: El Consejo Superior será la máxima autoridad de la Institución. Su rol fundamental será el de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Universidad, atender al desarrollo institucional de largo plazo, fijar las orientaciones generales y cautelar la situación financiera y patrimonial de la Institución. El Consejo Superior será el organismo donde concurrirán al gobierno institucional los académicos y docentes, así como los exalumnos y el Gobierno de la Nación.

El Consejo Superior será la máxima autoridad de la Institución. Su rol fundamental será el de velar por el cumplimiento de los objetivos de la Universidad, atender al desarrollo institucional de largo plazo, fijar las orientaciones generales y cautelar la situación financiera y patrimonial de la Institución. El Consejo Superior será el organismo donde concurrirán al gobierno institucional los académicos, docentes, estudiantes y para-académicos, así como los exalumnos y el Gobierno de la Nación.

Art. 32: El Consejo Superior estará integrado por:

- a) El Rector.
- b) Un representante del Presidente de la República.
- c) Un representante de los exalumnos.
- ch) Cuatro representantes de los académicos.

Un consejero designado por el Presidente de la Republica
Un consejero elegido de entre y por los exalumnos de la Universidad
Cuatro consejeros elegidos por los académicos de la Institución de entre los miembros de este estamento
Dos consejeros elegidos por los docentes de la Institución de entre los miembros de este estamento

- d) Dos representantes de los docentes.

- e) Un consejero elegido por el Consejo Académico y los Directores de Sedes, la elección debe recaer en personas ajenas a la Institución.
- f) Un consejero elegido por el Consejo Académico y los Directores de Sedes, de entre los exalumnos de la Institución que no desempeñen labores de jornada completa en la Universidad.

g) Un consejero elegido por los estudiantes de la Institución de entre los miembros de este estamento, de acuerdo a un Reglamento aprobado por el Consejo Superior.
h) Un consejero elegido por los para-académicos de la Institución de entre los miembros de este estamento, de acuerdo a un Reglamento aprobado por el Consejo Superior.

Art. 33: Los miembros del Consejo Superior, excepto el Rector y el representante del Presidente de la República, permanecerán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos.

Los miembros del Consejo Superior definidos en las letras c) a la f) del Art. 32 permanecerán cuatro años en sus cargos y podrán ser reelegidos. Los consejeros definidos en las letras g) y h) permanecerán uno y dos años en sus cargos, respectivamente, y podrán ser reelegidos.

19



Tabla reunión N°62 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 24 a 30, 44, 47 a 55, 60 y 61 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones 8 y 9 del Consejo Directivo
3. Instancias de retroalimentación sobre lineamientos en estudio
4. Preparación sesión 10 del Consejo Directivo
5. Lineamientos no territoriales en estudio
6. Proceso de redacción lineamientos apoyados primera consulta
7. Revisión propuesta modelo de organización académica

El material correspondiente a los temas 6 y 7 no forma parte de este anexo porque dichos temas no se abordaron durante la reunión



Modificación Estatutos: lineamientos apoyados primera consulta

Reunión extraordinaria
Comité Ejecutivo
17:00 a 19:00

Septiembre 2025

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	1	2	3	4	5

Reunión de trabajo
Comité Ejecutivo
11:00 a 11:30

- VRIIE
- VRVM
- Contraloría General
- Secretaría General
- Eliminación ponderación voto docentes
- Principios fundamentales (género ... + responsabilidad institucional)
- Obligación normativa

21

Modificación Estatutos: lineamientos apoyados primera consulta

- Principios fundamentales (género ... + responsabilidad institucional)
- Obligación normativa

22



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos **Universidad Técnica Federico Santa María**

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N °62

9 de septiembre de 2025